

CERTIFICADO N° 5 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la I Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 9 de enero de 2023 en Arica, **se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de Libre Disposición recursos Plan Especial Desarrollo Zonas Extremas (PEDZE), de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

DENOMINACION	PROVISION ASIGNADA 2022 M\$	GASTO A DICIEMBRE 2022 M\$	LIBRE DISPOSICION 2022 M\$
Provisión Plan Especial de Desarrollo Zonas Extremas, asignada en la Ley N°20395 PRESUPUESTO AÑO 2022(resolución N°13 que distribuye presupuesto de la Región + ResolucionN°107	21.327.832	3.628.804	17.699.028
Total M\$	21.327.832	3.628.804	17.699.028

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 9 de enero de 2023



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE /
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA